Domingo 20 de Febrero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,338

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 48
[illegible]

La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

[Em]pezaremos hoy felicitándonos de que La Democracia se haya decidido por fin á salir de su letargo. Ayer nos anuncia que se ha hecho cargo el [illegible] de Sienra y Carranza de la direccion política y redaccion de la misma.—Así por los precedentes del periodista como por la ilustracion de su nuevo redactor, tenemos, pues, motivo para esperar que tendremos en él un importante aliado para la propaganda de las sanas doctrinas.

La moralidad está á la órden del dia. Todos los órganos situacionistas hablan de ella, lo mismo El Nacional que La Tribuna, lo mismo La Política que El Ferro-Carril. Al ver esta uniformidad, pudiera creerse que reina entre ellos el mas perfecto acuerdo; pero está muy lejos de ser así.

La Tribuna dice que ella, El Siglo y El Telégrafo Marítimo están acordes en que la monetizacion del papel depende mas del restablecimiento del órden en todos los ramos de la administracion pública, que de tal ó cual combinacion financiera.—[illegible] hemos dicho antes de ahora que tal es, en efecto, nuestra opinion. Ahora, en cuanto á la consecuencia que de aquí deduce Mr. Borion, él se entenderá con El Nacional. Esa consecuencia es que El Nacional no ha encontrado simpatías en la prensa independiente.

Tratando de buscar el enlace que exista entre las dos afirmaciones, nos echamos á la cara el párrafo siguiente: «La prensa independiente quiere que la moralidad en las oficinas públicas sea una verdad, y que el gobierno reduzca sus gastos y disminuya los cargos públicos.»

Del razonamiento de La Tribuna se desprende con rigurosa lógica que en su concepto El Nacional no quiere nada de esto que quiere la prensa independiente; y por apéndice resulta tambien que El Nacional no forma parte de la prensa independiente.

Pero El Nacional á su vez dice que si se han cometido fraudes, la denuncia de ellos viene á herir de muerte el crédito del Ministro de Hacienda, que podria ser cómplice, fautor ó autorizador de ellos, desde el mismo dia en que entró al ministerio, siendo el alma del Gabinete durante algunos meses en ausencia del Coronel Latorre.

Y sigue diciendo El Nacional:

«Si han existido esos despilfarros, ¿cómo es que el escrupuloso financista doctor Lamas no ha protestado contra ellos, reaccionando con energía como era de su estricto deber contra esos soñados fraudes, retirándose á su hogar antes que aceptar tan onerosa complicidad, y dejar mancillar sus canas con la calumnia de ser interesado encubridor de esas espoliaciones?

«Si ha visto eso el doctor Lamas, si cualquiera de sus empleados ha podido denunciarle tamaños fraudes desde Setiembre acá, ¿cómo es que no ha puesto el grito en el cielo como era de su deber, y pedido perentoriamente el enjuiciamiento y castigo de los delincuentes, fuesen los que fuesen?

«La intervencion de todas las oficinas de hacien- [illegible]

Suscricion

[illegible]

Un educacionista 5 $ papel, que metalizados al 4½ p. %, tipo de ayer, son	$ 1.10	
Dr. Antonio Tarell	« 4.24	
Enrique Pequé	« 2.00	

Suscricion recolectada por D. J. Ramon Rodriguez, para socorrer al distinguido literato español Sr. Roque Bárcia, que se halla en Paris en la mayor indigencia:

J. Ramon Rodriguez	$ 8.82	
Mario Rodriguez	« 4.70	
Ramon P. Corbacho	« 4.70	
A. Gonzalez Ibañez	« 1.00	
J. F.	« 3.73	
Mendoza y Cear	« 3.73	
Joaquin Albanell	« 4.70	
N. F.	« 3.73	
O. Triay y C.ª	« 2.00	
J. Villardelle	« 2.00	
J. Martinez y C.ª	« 2.35	
Francisco López	« 2.95	
Juan A. Corbacho	« 1.00	
Daniel Vales	« 0.50	
B. A.	« 3.73	
F.	« 0.50	
Un Español	« 1.00	
N. N.	« 2.00	
Seijo	« 1.76	
L. H. S.	« 2.00	
Irisarri y C.ª	« 4.70	
M. Z.	« 1.00	
E.	« 0.50	
P. A. (Italiano)	« 2.00	
Trinitario Martinez	« 2.41	
J. J.	« 1.92	
Eugenio Rey	« 1.00	
S. M.	« 1.00	
A. P.	« 1.00	
Francisco Camino	« 0.50	
Buenaventura Rodriguez	« 1.00	
José Abellá y Sanmó	« 2.00	
José Villamil	« 4.70	
Antonio Barreira y Perez	« 1.92	
Antonio Rubio	« 2.35	
Juan Couto	« 1.92	
Enrique Boiso	« 2.35	
Mariano Carballo	« 4.70	
Eulogio Carballo	« 2.00	
Manuel C. Perez	« 5.00	
Ramon Chatrue	« 3.73	
N. N.	« 2.00	
Un Lusitano	« 3.00	
Uno id.	« 1.00	
M. Castaños	« 1.00	
F. G.	« 2.00	
Un Español	« 1.00	
V. B. B.	« 1.00	
S. B.	« 3.73	
Federico Ortiz	« 1.00	
Jesús Orgeira	« 0.50	« 120.81
J. Moreno		« 1.00
C. Lecueder		« 2.00
		$ 456.27

El 21 del corriente quedará definitivamente cerrada en la capital la suscricion en favor de D. Roque Bárcia, con el fin de hacer la última remesa [illegible] á las [illegible] de Bárcia [illegible] dicho dia.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 10 de Enero de 1876.

Señor Director.

Montevideo.

Grande recrudescencia en la cuestion oriental, que ha vuelto á tomar el primer puesto en las preocupaciones del público [illegible]

equilibrio de los presupuestos, prometido para 1876 puede desaparecer dejando en cambio un nuevo déficit causado por los gastos militares.

Un motivo de aprehension son para el público tambien las elecciones para la nueva asamblea francesa, que tendrán lugar en el mes de Febrero. Se comprende que una asamblea aun enteramente republicana nada podria hacer en la política general y deberia, en frente de la Alemania, guardar el programa de espectativa y preparacion que las circunstancias exigen. Pero la nacion francesa podria decir una palabra en la cuestion oriental y obligar á un cambio de programa, si como parece, hay un programa ya fijado en el Norte. Los que creen esto son los prudentes y comprendo su actitud, pero no me parece que la Francia, si la cuestion de Oriente se ha de resolver en la primavera, pueda hallarse en estado de imponer su voluntad y modificar lo que puede haberse preparado contra la conservacion de la Turquía en Europa.

La quinta que se hace en este año es la primera para la aplicacion de la última ley, es decir es la primera que comprende á todos los ciudadanos sin excepciones. Si tenemos guerra podremos ver entonces si las reformas iniciadas y ahora cumplidas por el actual ministro de la guerra habrán sido útiles, como lo deseamos.

Hoy se reune el Senado en sesion secreta para decidir si despues de la dimision dada por el duque de Sofriano la Corte de justicia puede continuar el proceso. Parece que se propondrá la incompetencia de la misma y el ex-senador será enviado á los tribunales ordinarios. Hubiera sido mejor cerciorarse muy bien de la culpabilidad del duque y no dejar á este el tiempo, con una simple dimision, de sustraerse á la jurisdiccion del Senado. Pero el reglamento es incompleto sobre este punto.

La Rusia ha retirado su representante en el Vaticano y la ruptura es definitiva. Otra vez he esplicado los motivos de la tension entre aquel papa y el gobierno. Con la salida de este representante el cuerpo diplomático en el Vaticano queda muy restingido y es de creer que poco á poco tambien las potencias católicas suprimirán una representacion inútil, pudiendo los nuncios papales servir muy bien á las relaciones de la cúria con los gobiernos.

El Papa habia manifestado la intencion de salir del Vaticano para visitar los trabajos hechos en algunas iglesias principales de Roma, por cuenta del gobierno. Para creer que esta noticia es fundada sirve saber que la Voce della verità, el diario de los jesuitas, lanzó un artículo violento contra el Papa para demostrar la enormidad de un acto semejante. Salga ó no, todo el mundo sabe ya que la prision es una comedia.

Se ha enviado por la cúria una circular secreta á todos los cardenales para conocer su opinion sobre la peticion dirigida por muchos obispos italianos para obtener la autorizacion de presentar al gobierno de Roma sus bulas de nombramiento y recibir del mismo el uso de los bienes de sus obispados. Si la cúria hubiese querido persistir en no reconocer al gobierno usurpador hubiera podido disponer de los muchos millones que el mundo ignorante ha enviado al Papa en los últimos años y dar á los obispos lo necesario para cumplir con su mision. No lo hizo y tal vez por la codicia que es una virtud peculiar de los prelados, sacrificando á esta tambien el principio político. Veremos lo que contestarán los cardenales; pero es de creer que la mayoría será favorable á la autorizacion, pues á pesar de los jesuitas la corriente es ahora por una transaccion.

Un comité reaccionario de Bolonia, que toma el nombre de asociacion de la juventud católica habia organizado con gran ruido una peregrinacion á Roma para fines del año pasado; pero de lo dicho á lo hecho gran trecho. Unas doscientas personas se han visto en estos dias en las iglesias de Roma y son en general eclesiásticos y mujeres. Con todo, hubo recepcion y discursos en el Vaticano.

El Vicario del Papa, cardenal Patrizi, escribió una carta al municipio de Roma sobre la observancia de los dias de fiesta, rogando al Síndico que no diera el mal ejemplo haciendo trabajar á sus dependientes los domingos.

Este trabajo consiste en la construccion de los nuevos barrios y el municipio no obliga á nadie á trabajar; solamente los que han tomado la empresa de la construccion hacen trabajar el domingo para cumplir las obras en el periodo fijado. No se conoce aun la contestacion que el municipio quiera dar el cardenal Vicario.

Se ha fijado el viaje del príncipe Humberto á la isla de Cerdeña para el mes de Mayo. Ningun individuo de la familia real ha visitado nunca la isla.

Un viaje mas largo hará el diputado Cairoli, de la oposicion, quien se prepara, con su esposa, para visitar los Estados Unidos y quedar allí por algunos meses.

La cuestion del Tiber despues de la sancion de las Cámaras deberia pasar naturalmente á la ejecucion. Pero desde ahora hay gran batalla sobre los proyectos que se han presentado y parece que la preferencia dada por el Gobierno al plan de Garibaldi es una ficcion, pues el consejo superior de obras públicas ha transformado ese plan al punto que es otra cosa de lo que el General habia pensado. Garibaldi se ha dejado engañar y ha escrito una carta en La Capitale para demostrar sus intenciones y criticando la conducta del Gobierno en la cuestion de obras públicas. El dia de la discusion tendremos pues muy vivas polémicas.

Falleció el Senador Miniscalchi, distinguido orientalista y geógrafo, uno de los promotores de la sociedad geográfica. Cuando el explorador Miani envió de Africa dos individuos de la nacion de los Akka, especie de enanos, Miniscalchi tomó sobre sí el educar á aquellos africanos y parece que algo habia obtenido.

El ministro de gobernacion ha mandado que se abra una investigacion general sobre las condiciones de los institutos de caridad que existen en el reino. Es la tercera vez que esta cuestion vuelve á la discusion del público en pocos años y en otra ocasion he dicho que el patrimonio de 1.8 billones que poseen esos institutos, exije que las reformas se hagan con grandísima prudencia. La investigacion mandada por el ministro es oficial; esto es, será hecha por los prefectos y los alcaldes y no esperamos un resultado conforme al espíritu del siglo. Con todo veremos lo que se hará.

El general Menabrea ha enviado su dimision de miembro del Consejo para las obras del Gotard. Esta noticia es importante porque deja ver que tiene fundamento lo que otra vez ha manifestado, esto es, que aquella grande empresa no tiene una buena administracion y que el gobierno Suizo no ha obrado con prudencia, constituyéndose por la convencion en administrador de la obra, que ahora exije un gasto mas considerable de los previstos y esto por la mala administracion.

Hállase muy adelantada la construccion del buque de guerra Dristio en el arsenal de Castellamare (Nápoles). Este gran buque tendrá una gran celeridad y dos cañones colosales. Es un tipo nuevo y pertenece al plan de reforma del material naval preparado por el ministro de marina. La subasta para la venta del antiguo material dió por ahora escasos resultados, pero la venta se hará siempre en buenas condiciones.

Con las reformas del ejército tiene muy grande relacion el servicio de ferro-carriles en tiempo de guerra y el ejemplo de los prusianos en 1870, fué digno de atencion. El ministro de la Guerra que ha formado ya un cuerpo de oficiales para ese servicio, quiere ahora con su colega de Obras Públicas, fundar una escuela para los agentes de las líneas que no pertenecen al ejército, y parece que tal escuela se quiere fundar en esta ciudad.

El duque de Galliera ha recibido por el gobierno el encargo de examinar el plan del nuevo puerto de Génova que sea mas útil para el comercio. El mismo dió importantes comunicaciones sobre la materia en el Consejo municipal de Génova y recibió una diputacion de los curas de aquella ciudad que quisieron darle las gracias por las muchas beneficencias que distribuye á los pobres. El duque ha hecho ahora construir casas para los obreros y para los empleados que tienen escasos sueldos.

Muy pronto tendremos una importante reduccion en el precio de los telégramas para el interior, que de 1 franco bajarán hasta 60 céntimos.

—ÚLTIMA HORA.—La nota de los Estados-Unidos á las potencias sobre la condicion de Cuba, ha hecho impresion. Del resultado de las elecciones generales en España, puede depender un cambio en la situacion de las colonias.

—La Comision para la investigacion en Sicilia adelanta en sus trabajos y parece que obtiene resultados. Toda la isla está muy tranquila.

—El gobierno de Viena ha dirijido á las potencias una nota sobre los asuntos de Oriente. Se habla en ella de las reformas y del concurso de la Europa para un arreglo pacífico. Este documento es mas importante por lo que no dice que por lo que dice. No hay duda sobre los armamentos del Austria. La renta italiana ha bajado hasta 75.

C.

REMITIDOS

Alberico Gentili

Summo, sed amore.

El nombre de Alberico Gentili forma época en la historia de los escritores del Derecho público, y es considerado mas bien por los principales autores que trataron de este argumento, como el fundador de la ciencia.

Los periódicos de la capital se han ocupado con frecuencia en sus correspondencias científicas, de Alberico Gentili, cuya apoteósis quieren hacer actualmente los italianos, despues que la península se ha visto libre del dominio estranjero y de la opresion clerical.

Entre los periódicos que se han ocupado de ese hombre insigne cuya fama y gloria reivindican ahora sus compatriotas, erigiéndole un monumento internacional en la misma Roma, de donde fué expulsado en tiempos anteriores, por haber proclamado la primera de todas las libertades, la libertad de la conciencia y del pensamiento humano; figuran El Siglo y La Democracia.

Alberico Gentili, nació en San Genesio, (provincia de Macerata en los Estados ex-pontificios, el año 1551, fué uno de los tantos italianos cuyos génios han sido oprimidos por mil angustias, teniendo por prónuba al nacer la desventura, por compañero en la vida el abandono, y que llegaban prematuramente al sepulcro, donde la justicia tardía de los siglos coloca finalmente una lápida y despues una inscripcion.

Hablar de derecho público en los Estados que fueron de los Papas en la época en que nació Gentili, hacer comprender los derechos de los beligerantes, señalar un límite á los saqueos, á las venganzas, á las invasiones, en una palabra; pretender humanizar la guerra en un tiempo en que el Vaticano protegia la barbarie, era lo mismo que exigir progreso á los Atlántidas sumergidos en los antiguos cataclismos de la tierra.

Alberico Gentili fué uno de los mas doctos jurisconsultos de sus dias y el primero que llevando su mente investigadora mucho mas lejos de lo que alcanzaba su siglo; echó los cimientos de una nueva escuela, dió nuevo rumbo al derecho internacional, que es la parte mas difícil del derecho general, tendando moralizar la guerra y establecer normas jurídicos para disciplinar las relaciones entre Estado y Estado, publicando su obra, De Jure Belli. Del derecho de la guerra, que causó una revolucion en las relaciones internacionales de los Estados Europeos, que hizo avergonzar á los hombres despues de probarles que habian empleado en excesiva sevicia durante la guerra; y en lugar de venganzas, oprobios, exterminio y sangre, se aclamó la razon, se oyó la voz de la justicia, y las leyes de la guerra protegieron al fin al honor, la libertad, la vida de los vencidos. La obra de Gentili fué para el derecho internacional, lo que ha sido 126 años despues la obra del milanes Beccaria para el derecho penal, el grito de redencion que abolió las leyes criminales que estaban escritas con sangre, suprimió los procesos cuya formacion constituia una inquisicion tenebrosa, proclamó la libertad de la defensa y abolió los suplicios que se aplicaban con furibunda prodigalidad aun despues de la muerte.

Los Romanos fundándose en el principio que el summum jus presentaba la summa injuria, llamaban al derecho la ciencia de lo justo y de lo injusto; los juristas modernos depurándolo de las ambigüedades y sofisterías antiguas, lo llaman con mas razon la ciencia de lo justo, fundado, legítimo y razonable.

Cantú en su historia de los herejes, dice, que segun el parecer universal de los doctos de todas las naciones, Alberico Gentili es reconocido como el fundador del derecho público; Pradier Foderé en su obra Grotius et son temps, dice que Gentili es el precursor de Grocio.

El célebre Lampredi autor de la famosa obra titulada Commercio dei popoli neutrali in tempo di guerra, cuyas sábias y admitidas doctrinas ha citado mas de una vez el actual Ministro de Hacienda en las cuestiones diplomáticas que ventiló en Buenos Aires, observa que Alberico Gentili fué en efecto el primero que enseñó las leyes de la paz y de la guerra, y que es de creer que el libro De jure belli del autor italiano, inspiró á Grocio el concepto de la grande obra De jure belli et pacis que desde tres siglos acá forma el código científico de las relaciones internacionales, y hasta ese génio titánico llamado Leibnitz, ha consultado las doctrinas de Gentili en su Codex juris gentium diplomaticus, Código diplomático del derecho de gentes, especie de memorandum que ha servido posteriormente de norma á otros autores.

El mismo Grocio en los Prolegómenos del tratado precitado, reconoce sinceramente de haber aprovechado de la erudicion de Alberico Gentili.

El ilustre Sclopis, árbitro en la cuestion del Alabama, en su historia de la legislacion italiana, examinando con especial cuidado la obra de Gentili, concluye atribuyéndole el mérito de haber anticipado sus tiempos y adivinado el futuro, formulando por primera vez el principio de la paz universal, que en nuestros dias, bajo los auspicios del mismo Sclopis, alcanzó en Ginebra el mas espléndido y solemne triunfo.

En Inglaterra el nombre de Alberico Gentili fué altamente honrado por uno de los jueces mas competentes, el célebre Malkentorh, en el discurso sobre Derecho natural de gentes; por el príncipe Leopoldo, por los celebérrimos abogados Phillimore, Parker y otros cuyos nombres detallaremos en los artículos sucesivos.

En Inglaterra como en Italia se han [illegible] Comités para contribuir con la adhesion y la cooperacion universal al monumento que la posteridad va á levantar á Gentili. Además de las razones generales para esto, hay una razon especial para que el nombrado Gentili merezca la gratitud y las simpatías de los principales personajes de la magistratura inglesa, y es que Gentili enseñó el derecho en la Universidad de Oxford donde se habia refugiado huyendo de las persecuciones del Vaticano, como su compatriota el filósofo de Nola, porque á un génio como el Gentili se le podia decir con irónica razon, que no debia ser profeta en su patria.

Los mas sublimes apostolados y martirios son los que se encuentran en la historia del Derecho. Desde el juez íntegro que fué desollado por órden de Cambises y Papiniano á quien Caracalla hizo decapitar por no haber querido justificar el fratricidio cometido en la persona de Geta su hermano, hasta Gentili que se vió perseguido por sus humanitarias doctrinas, desde este hasta Pellegrino Rossi que muere asesinado al ir á presentarse á la Asamblea en que defendia las libertades públicas, y abogaba por el límite que se debia poner á las reformas liberales; la historia cuenta por centenares apóstoles y mártires mas dignos á la gratitud de la posteridad que esos varones esforzados que se han contraido solamente á una nacion, á una época, á enriquecer con conquistas una parte del género humano y causar desastres á la otra parte, llenando el orbe con sus fastos y aturdiéndolo con su renombre.

Para aumentar el brillo de los honores póstumos que se van á tributar á Gentili, un profesor de la susodicha universidad traduce actualmente sus obras, De Legationibus, Advocatio hispanica De armis romanis y De Jure Belli publicado en Oxford en 1558 donde un año antes el calabrés Jordano Bruno, quemado despues por la Inquisicion, rompiendo las redes aristotélicas, iniciaba la libertad de filosofar y sostenia en presencia de los académicos estupefactos el movimiento y la pluralidad de los mundos.

Baste decir que desde los tiempos de Grocio, de Wattel, de Wheaton, etc., nadie ha tratado de derecho público ó natural, sin que haya reconocido la magnitud de los servicios rendidos por Gentili á la ciencia, en su primitiva formacion y en la constitucion originaria de esa disciplina.

Si los trabajos de Grocio, de Burlamaqui, Wattel, Kent, Puffendorf, Klübler, Miltermayer, Bello, Fritot, Al, Angelis, Calvo, Bluntschli, José Diaz Covarrubias mejicano, M. Beasch, Lawrence, Duer, Aherens, Puchta, Dumont, Campomanes, Olmedo y Leon, De Real, De Martens Ortolan, Ferreira Pinheiro, Albertini y de otros muchos han dado un impulso notable al derecho público, asimilando alguno de sus principios con la civilizacion y las necesidades de los pueblos, realizando lo que estaba en la condicion de sus épocas respectivas, en el progreso de las ideas y en los destinos de la sociedad; si muchos de los principios fundamentales son considerados actualmente como indiscutibles é irrevocablemente fijos, se debe en gran parte á ese sabio que cosechando tal vez para sí frutos de amargura, contribuyó á establecer las bases que deben hacer del derecho público una ciencia definitivamente constituida, cuando termine su evolucion que tendrá lugar con la completa uniformidad de algunos principios que no son universalmente admitidos; se debe á Alberico Gentili que dictaba primeramente las leyes á la cosa mas incierta é inhumana que existe en el mundo, es decir, á la guerra, y sin los esfuerzos de ese preclaro ingenio, el derecho internacional estaria aun en la infancia. Alberico Gentili pertenece, pues, á la clase de las inteligencias innovadoras que colocan una piedra miliaria en el camino que debe recorrer el pensamiento humano, que viven en el abandono, en el olvido, y esperan la debida justificacion de la posteridad.

Despues que los italianos formaron una sola nacion unida por las tradiciones del pasado y las necesidades del presente, ven con orgullo que la mayor parte de las Universidades del mundo honran y citan la principal obra, las doctrinas y el nombre del ilustre Alberico Gentili, á quien, sin embargo, la Italia no habia hasta ahora levantado un monumento internacional que atestiguara su veneracion y su gratitud, para el hombre que creó, por decirlo así, la ciencia en los tiempos pasados, y que tan dignamente honró el nombre italiano en Alemania é Inglaterra, etc.; pero á pesar de ese olvido forzoso (pues no era posible hacer revivir las glorias nacionales, perseguidas por los tiranuelos que despojaban la Italia) la fama de Alberico Gentili fué reivindicada primeramente por tres publicistas italianos, que son Lampredi, Forti y Romagnosi, á cual mas célebre.

La Italia que jamás ha dejado de ser la tierra de los grandes jurisconsultos y que desde algun tiempo á esta parte ha dado un grande impulso á las ciencias jurídicas, y sobre todo, al derecho internacional, al derecho constitucional y penal, segun dice La Revue de Belgique; la Italia que cuenta mas que ningun otro pais de Europa criminalistas eminentes y tratadistas de esos derechos que se llaman Rossi, Carrara, Canónico, Mancini, Vacca, Cesarini, Paoli, Pierantoni, Fiore, Lucchini, Bascemi de fama universal; la Italia que ha sido la tierra clásica del Derecho, desde el siglo XVI, cuando Alberico Gentili empezó á escribir, no debia postergar por mas tiempo el tributo de admiracion debido á la memoria del fundador del derecho internacional que ha asegurado á todas las Naciones la igualdad de soberanía, de derechos y deberes.

Antes que Gentili escribiera las vidas y haciendas de los beligerantes, dependian del capricho del vencedor, á una dada señal caia la segur sobre la cabeza de los prisioneros, y muy pronto el jefe de los victimarios pronunciaba las palabras actum est en presencia del triunfador, palabras mas terribles que aquellas væ victis, que fueron tan fatales á los romanos; la victoria era proclamada sobre millones de cadáveres y lagos de sangre, y la historia no habla de ningun triunfo, sin hacer mencion de ciudades destruidas, provincias incendiadas y ejércitos pasados á filo de espada; y confiscaciones injustamente decretadas; ubi solitudinem faciunt pacem appellant; el lugar que asolan lo llaman tranquilo, decia Tácito hablando de sus conciudadanos.

La ovacion, triunfo menor que concedian los romanos al que venciá á los enemigos sin derramar sangre, era una farsa, porque la efusion de sangre evitada en los campos de batalla, tenia despues lugar en la misma Roma, donde se decapitaba ó sometia á los vencidos á una cruel esclavitud mas terrible que la muerte, puesto que la befa y el martirio del alma, son peores que los tormentos del cuerpo.

Antes que Gentili escribiera, las nociones del derecho público eran muy imperfectas y prevalecia el grave error, á saber, que los derechos, los deberes eran solamente relaciones entre dos ó mas individuos. Algunos escritores dejaron apenas consignadas varias nociones que parecian principios de un algo que ellos presentian sin saberselo esplicar, porque todo estaba subordinado al derecho de conquista, como sostenia la escuela jurídica de los romanos; pero Gentili siguiendo paso á paso la historia desde las primeras conquistas hasta su época, aprovechó los hechos, formó criterio con órden, disposicion y con induccion política y filosófica que encierra pensamientos profundos, juiciosos, expresados en el lenguaje mas conforme sin duda con las necesidades de su época y la inteligencia de los sábios, numerando los suspiros los delitos, las lágrimas, los tormentos, las aberraciones de los pueblos que le habian precedido, con la esperanza de dejar una leccion provechosa para sus contemporáneos y la posteridad.

La distancia que hay entre el mérito de concebir y ejecutar una cosa difícil y el de imitar la empresa despues que otros la han verificado y triunfado de sus dificultades, es sin duda infinita.

El glorioso título que esclusivamente pertenece á Alberico Gentili, es el de haber sido el primero á proclamar las fuerzas del derecho en un siglo en que imperaba precisamente el derecho de las fuerzas, (escepto en los casos especialísimos en que la fuerza debe venir en apoyo de la justicia), la magnanimidad del vencedor, la incolumidad de los prisioneros de guerra, el respeto á la propiedad, los deberes de los neutrales y de los beligerantes, tomando tambien por norma el principio que pocas veces pudo prevalecer en los tiempos antiguos, á saber, cedant arma togæ, que es sinónimo de vis cedat juri, puesto que despues de haber declarado la fraternidad que debe reinar entre los diferentes pueblos del orbe, deben suprimirse tambien las guerras, las invasiones las hostilidades que formaron el patrimonio de todos esos brillantes bandidos del universo conocidos bajo la denominacion genérica de conquistadores.

Si Bacon que fué contemporáneo de Alberico Gentili ha sido llamado descubridor de un nuevo mundo intelectual, con mas razon se puede decir que Gentili ha descubierto un nuevo mundo jurídico, colocando en frente del hecho material que constituye la fuerza, una nueva razon moral que constituye el derecho; porque no se puede concebir el derecho sin moral y aquel nace precisamente cuando la moral se ve obligada á defenderse.

Para la humanidad deben ser mas beneméritos esos publicistas que mientras las naciones se despedazan en guerras cruentas y las vencedoras exigen la indemnizacion apreciada por la aritmética política; se elevan sobre las preocupaciones y el egoismo de su época, estienden su vista mas allá de los hechos parciales, de los triunfos efímeros y prueban que la guerra á mas de representar un enorme despendicio de vidas y haciendas y la perturbacion económica, establecen tambien el principio que las naciones deben perjudicarse lo menos posible cuando se hostilizan y rendirse por medio de la paz la mayor suma de servicios; que no esos publicistas vinculados á un partido, esclavos de un círculo que propagan las venganzas, siembran los odios y conservan siempre el suelo candente por la lucha de las pasiones continuamente fomentadas.

Aunque para las naciones vencidas no haya conmiseracion, aunque se les impongan enormes sacrificios, no se puede inutilizar sin embargo, la semilla de libertad sembradas en los tratados que vienen á ser otras tantas bases de derecho público internacional, tratados de paz y de comercio que son siempre la mas alta expresion del derecho.

«Cuando la filosofía internacional (dice un publicista) abra ancho campo al estudio económico, moral y aritmético del derecho internacional, las naciones resolverán sus dificultades con mas frecuencia con el precepto del legislador que con la espada del guerrero, y cuando los tribunales y asambleas de árbitros se sustituyan á los campamentos y á las batallas, y los fusiles y los cañones se vean sólo en los museos, como ahora los instrumentos usados por los verdugos para atormentar al hombre; estaremos cerca de la religion social y de la moral práctica, á cuyo resultado contribuyen, no los propagandistas de utopías irrealizables, sino obras llenas de erudicion, de enseñanza, de moralidad, y saturadas de los principios de progreso y de libertad que deseamos germinen.—Podrá la humanidad alcanzar ese desideratum?

Si no lo alcanza, debe á lo menos acariciarlo como una grata ilusion, porque los fundadores del derecho internacional, tenian tambien esperanza en la perfectibilidad moral de la raza humana, y aunque saliesen frustrados los esfuerzos de los primeros que lo han propuesto, la idea es tan noble, el deseo es tan magnánimo, que será siempre un timbre de gloria el haberlo intentado.

Por lo que respeta á Alberico Gentili, ya se ha formado un Comité, de que forma parte el ilustre Mancini el mas célebre catedrático de derecho de gentes, segun la opinion de los mejores publicistas europeos, incluso D. Emilio Castelar, el cual se propone tambien cooperar, por medio de un manifiesto dirigido á todas las naciones del mundo, á la glorificacion de Gentili, de acuerdo con todos los hombres mas ilustres en la carrera civil y militar de Italia é Inglaterra. ¡Digno tributo á la memoria del que ha escrito en pró de los verdaderos intereses de toda la humanidad, fundando los principios que deben regir las relaciones internacionales sobre el verdadero derecho, el derecho sin calificativos especiosos y capciosos, el derecho que todas las conciencias humanas sienten como sinónimo de lo justo, equitativo y humanitario, ó sea sobre el derecho natural, que es la fuente de todas las ciencias jurídicas!....

El ilustre Mancini, reprobó desde la cátedra de Derecho de Gentes de la Universidad de Roma, el olvido secular de tanta gloria, afirmando al mismo tiempo que Alberico Gentili imitado por Hugo Grocio, tenia una inteligencia mas profunda y mas liberal que la de este último.

El proyecto de levantar un monumento á Gentili precursor de Grocio como el filósofo calabrés Campanella le fué de Bacon, va arraigándose en el carácter humanitario, habiendo ya muchas naciones manifestado el deseo de contribuir á ello.

Laboulaye, por la Francia; Holtzendorf, por la Alemania; Laurent, por la Bélgica liberal; aplaudieron la generosa idea, decia un corresponsal italiano en Julio de 1875.

Y el monumento que se levanta á la memoria de Alberico Gentili, debe contar con la adhesion de todos los pueblos, con la manifestacion de todas las opiniones, porque en este siglo del vapor y del telégrafo que han contribuido poderosamente á ensanchar el comercio, á dar movimiento á la inmigracion y por consiguiente á establecer relaciones internacionales, se puede decir que el padre del derecho internacional, es ciudadano del mundo, y su gloria una herencia del género humano.

En los tiempos en que vivimos, tiempos de progreso y trabajo, tiempos que se han emancipado de las supersticiones anticuadas, son imprévidos é importunos los esfuerzos para limitar la obra social á un interés de casta, á un sentimiento mezquino de individualidad; los destinos del hombre dependen de la civilizacion de toda la humanidad, y no se debe esperar ningun verdadero progreso sino el que sea el resultado de todos los esfuerzos, de todos los sacrificios, de todas las esperanzas y de la obra colectiva.

Entre los italianos mas conocidos, vemos figurar como miembros del comité ejecutivo, á Ricasoli, Gino Capponi, José Ferrari y hasta Aurelio Saffi que ha poco tiempo fué aprehendido por creérsele conspirador republicano.

Pero lo que hay para nosotros relativamente mas importante, es que el Dr. D. Cárlos de Castro ha recibido la siguiente carta de Mancini que con anuencia del Comité italiano lo nombra Presidente de un Comité que se debe formar en Montevideo para contribuir á levantar el monumento á Gentili.

El Dr. Castro nos ha hecho el grande honor de entregarnos la siguiente carta que traducimos del italiano y seis periódicos de la península que contienen otros tantos artículos dedicados á Gentili, un manifiesto escrito en Inglaterra que publicaremos, contando siempre con la benevolencia del Redactor de El Siglo y que por sus trabajos sobre el derecho internacional, se halla en el caso de justipreciar el mérito de ese publicista.

El Dr. Castro nos ha autorizado tambien para ver á diferentes personas en su nombre con el fin de reunirlas y formar un sub-Comité. Le agradecemos la ocasion que nos ha proporcionado para llevar tambien nuestro grano de arena al monumento que se va á erigir á la memoria de uno de nuestros beneméritos compatriotas, de un hombre cuyo recuerdo aprendimos á venerar desde que nos fué dado leer algunos trozos de sus obras y los elogios que le han dedicado nacionales y estranjeros.

Jacinto Moreno.

Hé aquí la carta:

Comité Internacional, para el monumento dedicado á Alberico Gentili—Oficina presidencial.

Roma, Diciembre 16 de 1875, calle Gregoriana.

Ilmo. señor Comendador:

El dia 11 de Febrero de 1875, aniversario de la sentencia arbitral de Ginebra, en la cuestion del Alabama, se ha formado un Comité Internacional, con el objeto de honrar con la adhesion de todos los pueblos, la memoria de Alberico Gentili, que fué el primer intérprete en el transcurso del tiempo de la justicia internacional y en el progreso de las ideas de esa parte importantísima de la ciencia jurídica.

Ese noble propósito como Vd. tal vez no ignore, ha merecido el aplauso de todos los sábios del orbe y además de los 3,000 italianos que forman el Comité, presidido por S. A. el príncipe Humberto de Saboya, figuran en los Sub-Comités, los hombres mas ilustres de Europa, como Emilio Castelar, Laboulaye, Holtzendorf, Laurent, Robert Phillimore, y el venerando presidente de la Sociedad de los Amigos de Inglaterra, H. Pease, E. Richard, el venerable promotor del Instituto Internacional y Sir Travers Twiss.

En la Gran Bretaña se ha establecido ya un sub-Comité presidido por S. A. el príncipe Leopoldo de Oxford con la cooperacion de los hombres mas autorizados en la ciencia del derecho, para honrar la memoria del ilustre desterrado italiano que fué catedrático de derecho en Oxford, en Holanda, en Suiza, en Germania y en Francia.

En los Estados-Unidos de América se estan formando varios sub-comités con el mismo objeto que no consiste solamente en rendir el debido homenaje á la memoria del precursor de Grocio, y de hacer la debida justicia á esa olvidada gloria italiana, pero tambien con el fin principalísimo de promover una manifestacion cosmopolita en favor de la Paz Universal, de la cual se puede afirmar que Alberico Gentili fué el apóstol mas ferviente y el primer filósofo.

Conociendo por esperiencia las simpatías que usted tiene para la Italia donde Vd. recibió su educacion, y sus nobles ideas, el Comité que se enorgullece de contar entre sus miembros á José Garibaldi, á Ricasoli, á Gino Capponi, á Aurelio Saffi, al almirante Ribotti, al general Fabbrizi, al Presidente del Consejo de Estado, al Senador Cadorna y los hombres mas conspícuos de ambas Cámaras Legislativas, de nuestras universidades; me encarga de invitar á Vd. para que no solo forme parte del Comité, sino para que asuma inmediatamente la presidencia del Comité que esperamos ver funcionar en Montevideo, y contar entre sus miembros á los italianos, á los hijos del país y á los individuos de cualquiera otra nacionalidad, porque humano y cosmopolita es el objeto supremo de nuestra obra, y el monumento que se levantará al autor De jure Belli, debe simbolizar la fraternidad y la solidaridad jurídica de todas las naciones.

El Comité italiano tiene plena confianza en sus sentimientos y en su ilustracion, dejando totalmente á su albedrío lo que crea mas conveniente para conseguir el comun intento.

El Comité no duda que el Cónsul Italiano residente en Montevideo, inspirándose en el ejemplo que ha dado S. E. el Ministro de Relaciones Esteriores del Reino, que tambien forma parte del Comité, cooperará con Vd. para buscar entre la colonia italiana una adhesion unánime, eficaz y espontánea, haciéndole comprender que en esta empresa se trata de amor patrio, de entusiasmo humanitario, de solidaridad universal y de justicia reparadora.

Animados de la creencia que Vd. nos comunicará su generosa aceptacion, tenemos el honor de presentarle nuestros sinceros respetos.

Por el Comité:—El presidente *Mancini*—El secretario abogado y catedrático, *Pedro Sbarbaro de Sarono.*

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Febrero 18.

Hoy quedará definitivamente instalada la Comandancia general de Marina, bajo la direccion de su jefe el Coronel Cordero.

Muy buenos resultados se esperan de esa reparticion, que descentraliza las operaciones marítimas.

Por los documentos que insertamos á continuacion verá el lector que el Gobierno Nacional ha resuelto entregar al de la Provincia el Parque 3 de Febrero.

Al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente de la Comision auxiliar del Parque «3 de Febrero» ha comunicado á este ministerio que la primera seccion de este paseo público se halla terminada, que han hecho algunas obras preparatorias de las otras secciones, y que de las cantidades destinadas á su creacion por la ley de 25 de Junio de 1874 quedan tan solo las necesarias para el sosten y conservacion de las obras ejecutadas durante los primeros tres meses de este año, siendo de todo punto insuficientes para la continuacion de las otras secciones.

Estando por la ley limitada la accion de la comision auxiliar á la ejecucion de una de las secciones indicadas en el plano, y hallándose estas ya realizadas, es llegado el caso del art. 4.º que dispone que sea entregado el Parque á las autoridades provinciales; y como un cambio violento en la organizacion del Parque traeria una perturbacion inconveniente, me dirijo á V. E. para que se sirva tomar las medidas necesarias á fin de que se forme oportunamente la administracion que debe sustituir á la Comision auxiliar actual.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á V. E. con mi consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.—*Simon de Iriondo.*

Buenos Aires, Febrero 15 de 1876.—Al señor ministro del Interior.—En contestacion á la nota de V. E. fecha 7 del corriente, relativa á la entrega del Parque «3 de Febrero» á las autoridades de la Provincia, tengo el honor de avisar á V. E. que en la fecha pido autorizacion á la Honorable Legislatura para recibir dicho Parque.

Esa autorizacion es indispensable porque la conservacion del Parque reclama gastos que el Poder Ejecutivo no podria hacer, si antes el Cuerpo Legislativo no vota fondos con tal objeto.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

C. Casares.
A. del Valle.

Entre dos jóvenes empleados en la Comision de Aguas Corrientes, se produjo ayer un lamentable incidente.

Produjose, por motivos que no es del caso mencionar, una acalorada discusion que dió lugar á que uno de esos jóvenes descargara su rewólver sobre el contrario.

Pero en el mismo momento en que hacia fuego, un tercero le dió un golpe en el brazo, tratando de impedir que la bala produjera el efecto que se buscaba.

El proyectil se desvió y fué á penetrar en la pierna derecha del mismo que habia hecho fuego.

La herida es, sin embargo, leve y de fácil curacion.

El incidente terminó con esto.

Dice La Prensa:

Vamos á comunicar á nuestros lectores los datos que tenemos hasta ayer sobre el simulacro de elecciones nacionales, verificado últimamente en la Provincia.

Han luchado dos listas: una Cambacerista y otra Delcallista.

La primera era sostenida por el comité autonomista; la segunda era la misma, con la supresion de algunos nombres:—los de los señores Luis Lagos García, Eugenio Cambaceres y Manuel Araúz.

—Esta lista modificada es la que parece indudable que va á triunfar; á menos que no sobrevenga un fraude con los registros que faltan.

Hay fundados motivos para creer esto, pues ya lo han anunciado La República y La Tribuna.

Hasta ayer la lista modificada tenia una mayoría de mil y tantos votos sobre la cambacerista.

Entre los candidatos electos en vez de los borrados está el coronel D. Hilario Lagos.

Insertamos mas abajo una nota que el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia ha dirijido al Ministro de Hacienda provincial, con motivo del proyecto que dicho ministro envió al estudio de ese directorio y que hemos publicado hace tres dias.

El Directorio del Banco de la Provincia no encuentra oportuno el proyecto sobre circulacion de billetes por Bancos particulares.

Hé aquí la lacónica nota en que así lo comunica el presidente:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1876—Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Rufino Varela—Tengo el honor de dirijirme al señor Ministro comunicándole que, estudiado por el Directorio de este establecimiento el proyecto sobre circulacion de billetes por Bancos particulares, no lo encuentra oportuno y que cree que su práctica actual no traeria ningun beneficio á los intereses de este Banco.

Saludo al señor ministro con mi mayor consideracion—*M. A. Ocampo.*

Segunda Exposicion anual de la Sociedad Científica Argentina—Apertura el 28 de Julio de 1876.

Al celebrar el 4.º aniversario de su fundacion, esta sociedad distribuirá los premios correspondientes al concurso anual ya acordado y se inaugurará su segunda Exposicion Científica é Industrial para cuya formacion se invita al público á concurrir de acuerdo con el siguiente programa:

Ramos que comprenderá la Exposicion

1.ª Seccion—Arquitectura, construcciones civiles y militares.

A—Materiales de construccion naturales y artificiales—B—Instrumentos, modelos, planos, mapas obras y publicaciones nacionales.

2.ª Seccion—Materias primas aplicables á la industria.

A—Minerales—B—Vegetales—C—Animales.

3.ª Seccion—Productos industriales y agrícolas.

A—Fabriles—B—Cerámicos y Vidriados—C—Metalúrgicos.

C—Combustibles é iluminantes—E—Químicos y farmacéuticos—F—Sustancias alimenticias—G. Abonos—H—Varios.

4.ª Seccion—Objetos de historia Natural.

5.ª Seccion—Aparatos, utensilios é instrumentos científicos é industriales.

6.ª Seccion—Utiles para la enseñanza de las ciencias matemáticas y físicas naturales.

7.ª Seccion—Higiene Pública y doméstica.

8.ª Seccion—Fotografía—Tipografía—Telegrafía.

9.ª Seccion—Aplicaciones de las ciencias á las artes de ornato.

La Exposicion permanecerá abierta durante los dias que la Comision Directiva juzgue conveniente.

Cada seccion será estudiada y clasificada por un jurado de tres miembros nombrados por la Junta Directiva que podrá acordar á los objetos espuestos los premios siguientes:

1er. premio medalla de oro.
2.º « medalla de plata.
3.º « medalla de cobre.

Las medallas que los premiados quieran adquirir en virtud del diploma correspondiente, llevarán el escudo del sello mayor de la sociedad y este lema:

En una cara: 2.ª Exposicion Anual de la Sociedad Científica Argentina.

En otra cara: Premio de estímulo.

Las personas que quieran ocurrir á esta Esposicion, deberán enviar á la Secretaría de la Sociedad, una lista de los objetos que presentarán hasta el 1.º de Julio.

Prensa Arjentina

Los deberes del patriotismo

Triste espectáculo están dando los hombres de la situacion.

Apoderados de todos los gobiernos, dueños absolutos del pais desde hace mas de un año y medio, nada han hecho ni nada bueno han pensado hacer.

Todos los partidos en sus luchas tienden hácia el poder, como medio para poner en práctica sus ideas, sus propósitos y para hacer feliz al pais.

Todo partido tiene sus aspiraciones, y si lucha dentro del terreno de la legalidad y si hace sacrificios, es con el solo objeto de hacer tremolar su bandera victoriosa, á cuya sombra se formarán gobiernos y se realizarán grandes mejoras, políticas, económicas, sociales.

Un partido que no aspira á hacerse del poder no seria partido político, porque no se busca el triunfo de la vanidad de los hombres sino el triunfo de las ideas aplicadas al bien social.

El partido unitario combatió en todos los terrenos, porque creia que con su triunfo se salvaria la patria. Esa creencia fué la fé que mantuvo á sus miembros en trabajo constante contra el tirano y ella por último conquistó la victoria en Caseros.

Es de estos partidos políticos de que hablan todos los constitucionalistas americanos, porque no se puede admitir un partido político que luche por apoderarse del poder con el propósito anticipado y público de arruinar al pais, de desquiciarlo y de desacreditarlo ante propios y estraños.

Sin embargo, actualmente no sucede otra cosa.

El círculo dominante (no podemos darle el nombre de partido) se hizo del poder por los medios que el lector conoce, y en él se mantiene desde un año y medio á esta parte, sin que hasta ahora no haya producido mas que el desquicio, la ruina, la desmoralizacion social, y el descrédito de la República.

Los partidos como los hombres tienen siempre que colocarse á la altura de la época, venciendo las dificultades y llenando las necesidades que surjan.

Un círculo dueño del poder que no sea capaz de un sacrificio en favor del pais, que no sepa dominar una situacion ya sea política ó económica por los medios que la ley ha puesto á su alcance, es un círculo impotente, inepto y hasta criminal.

Esto es lo que pasa entre nosotros.

Los hombres de la situacion se apoderaron del gobierno para producir males que desgraciadamente pesan sobre toda la sociedad.

Los hechos hablan, como se dice vulgarmente.

Por sus actos se ha producido una época que no tiene antecedentes entre nosotros.

El crédito nacional y privado ha desaparecido. La inmensa masa de proletarios se encuentra sin trabajo y espuesta á morirse de hambre. Los bancos amenazan derrumbe. El comercio se encuentra en completa bancarrota. Los gobiernos arruinados hasta el estremo que ya se anuncia que la lista civil de empleados no será pagada durante algunos meses, á fin de atender al ejército impago desde hace un año.

No queremos ni deseamos hacer cuadros, porque el solo recuerdo de lo que pasa nos desagrada.

Y mientras tanto ¿qué hacen los hombres del gobierno?

Multiplicar los sueldos y multiplicar los impuestos que pesan sobre un pueblo arruinado.

Esto no tiene ejemplo ni escusa posible.

Se les ha dicho y ellos lo saben perfectamente, que el presupuesto de gastos de la provincia asciende á 170 millones de pesos, y que los recursos se calculan cuando mas en 70 millones.

Hay, pues, un déficit de cien millones, déficit que pesa sobre el erario público como la piedra funeraria sobre una tumba.

Se les ha dicho y ellos lo saben, que el pueblo arruinado no puede pagar los impuestos monstruosos que se han creado; y que exijir lo contrario es obligar á la pobre gente á que se ahorque con la primera cuerda que encuentre.

Y mientras tanto no se ve en ellos un solo acto, la mas lijera manifestacion de patriotismo.

Siguen enceguecidos en el camino que se han trazado, creando empleos y gozando de sus sueldos, como si nos encontráramos en el siglo de oro, y como si el pueblo que paga esos sueldos con su sudor, fuera rico y feliz.

Ellos mismos confiesan que se hace imprescindible adoptar un plan general de economías, so pena de que al grito de sálvese quien pueda, esta sociedad se despierte del letargo en que las desgracias y el hambre la han sumido.

Inicien, cuanto ántes, esas economías tan necesarias. Demuestran una vez siquiera que no han luchado con el solo propósito de adquirir riquezas y de esplotar al erario público.

Disminuyan á la mitad los impuestos hoy existentes, y minoren los gastos á la tercera parte.

Pero hacer un llamamiento al patriotismo de ciertos hombres es como golpear sobre fierro frio.

¿Que les importa del pais, de la miseria social, de la bancarrota escandalosa del Gobierno, cuando ellos viven?

Y quién los oye!

Decantan en todos los tonos sus buenos deseos, sus patrióticas aspiraciones, su puritanismo sin tacha, y sin embargo se adhieren al sueldo como única ancla de salvacion para su existencia.

Varios millones de pesos se invierten anualmente en los sueldos de los Diputados y Senadores de la Provincia.

¿Porqué no los renuncian á favor del erario público?

Esos puestos nunca han sido rentados, y sin embargo hoy, cuando la Provincia está arruinada, cuando el pueblo se muere de hambre, cuando no hay trabajo, ni industrias, ni comercio, los que se titulan padres de la patria, no son capaces de hacer el mas mínimo sacrificio personal.

Ellos hablan, sí, mucho.

Lloran con las lágrimas del cocodrilo sobre los escombros de la patria, protestan su inocencia, buscan nuestra responsabilidad como si nosotros no fuéramos sus víctimas, y cuando se les reclama hechos, hechos y hechos, á ellos que todo lo pueden, se encojen de hombros y estiran la mano para recojer el sueldo.

Lo mismo sucede con los demas altos empleados de la administracion cuya lista seria larga y difícil de detallar.

Ante estos hechos á cualquiera se le ocurre preguntar, si en verdad el círculo dominante ha luchado por interés particular de cada uno de sus miembros.

La patria se arruina, se nos dice.

Salvadla vosotros que sois el poder.

Es vuestro deber y es nuestro derecho, porque nosotros en vuestro caso no ahorraríamos sacrificio personal por difícil que fuera.

(La Nacion).

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

(Continuacion.)

Enero 9.

Al fin el 31 de Diciembre la Asamblea nacional francesa, despues de haber funcionado por espacio de cinco años, terminó sus trabajos, pronunciando el presidente en esa ocasion un elogio á ella y á la Francia.

«Cada uno de nosotros, dijo, vino á esta Cámara con sus convicciones, sus recuerdos y sus esperanzas, pero todos se inspiraban en un solo sentimiento—el amor á la patria.

«De ahí salió la constitucion de 25 de Febrero, trabajo incompleto, tal vez, pero sin el cual era de temer que el pais se viese de nuevo espuesto al despotismo y á la anarquía. Este trabajo lo confiais ahora á la lealtad del mariscal Mac-Mahon, al patriotismo de las futuras asambleas, á la prudencia del pais, que por espacio de cinco años tan noblemente os apoyó.

«Nunca hubo una autoridad mas respetada que

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2•

CARRERAS NACIONALES

PROGRAMA

Dia 20

PRIMERA CARRERA á la 1 de la tarde.

Carrera Oriental, una vuelta — Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad. — Entrada 20 $ — Premio 150 $ — Peso de ginetes 149 ℔.

SEGUNDA CARRERA á la 1½ de la tarde.

Carrera Tramvia del Centro, media vuelta — Para caballos de paseo herrados y corridos por aficionados — Entrada 25 $ — Premio una copa dorada por la empresa del Tramvia del Centro — Peso de ginetes 150 ℔.

TERCERA CARRERA á las 2½

Carrera Velocidad, media vuelta — Para todo caballo con esclusion de sangre para, mestizos y reconocidos por sobresalientes serán recargados — Entrada 40 Premio 200 $ — Peso de ginetes 149 ℔.

GRAN CARRERA PARTICULAR,

10 cuadras camino derecho—Por 4,000 pesos oro—1.° F. Rosas—Overo 25 de Mayo (antes Boga)—Peso 137½ libras—2.° J. Magnoli—Alazan, Independencia—Peso 150 libras.

CUARTA CARRERA á las 3½

Gran carrera nacional, una vuelta — Para todo caballo con esclusion de sangre pura — Mestizos y reconocidos por sobresalientes serán recargados — Entrada 40 $ — Premio 200 $ — Peso de los ginetes 140 ℔

QUINTA CARRERA á las 4½

Carrera Sociedad Rural, media vuelta — Para caballos criollos — Entrada 20 $ — Premio 100 $ — Peso de los ginetes 135 ℔.

SESTA CARRERA á las 5.

Carrera de tilburis, una vuelta — Entrada 25 $ — Premio 100 $.

1.° Juan Carrara | 2.° F. Real

Dia 21

PRIMERA CARRERA á la 1½ de la tarde.

Carrera Consuelo. Una vuelta—Para todos los caballos que hayan perdido en las carreras del dia anterior—Entrada 20 pesos—Premio 60 pesos—Peso de los ginetes 140 libras.

SEGUNDA CARRERA á las 2.

Carrera particular. 500 varas por camino derecho—Por 100 pesos—Peso 5½ arrobas, conocido por del Vasco. Idem oscuro conocido por de Castelar.

TERCERA CARRERA

No se publica á pedido de los interesados.

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1821. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.
Martins y C.ª Cámaras, 70.
n10-perm-3p4j

LIBRERIA DE LASTARRIA

25 DE MAYO, NÚM. 232

Se encuentran en venta en esta libreria, el 1.° 2.° y 3er. cuaderno de la coleccion de Leyes, Decretos, y demás documentos oficiales de la *actual administracion*. f16-30

EL ESTUDIO

DEL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

Queda reabierto á sus relaciones desde el jueves 17 del corriente.

COLON, 132

SOCIEDAD BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA

AVISO

Habiéndose acordado llamar á propuestas para el arriendo de la Balsa, muelles etc., se previene que la persona que quiera proponer, deberá hacerlo con sujecion en un todo á la siguiente fórmula.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado ... de la Sociedad, el dia 29 ó 23 del ... del dia en el salon de la Asociacion Rural.

Montevideo, Febrero 15 de 1876.
La Comision.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

1.° Ofrezco tomar en arriendo por el término de un año á contar desde la fecha en que se firme el contrato, la Balsa, Muelles y demás enseres de esta Sociedad.

2.° La entrega se hará bajo inventario con la especificacion del estado en que se hallen.

3.° Me obligo á devolver al vencimiento de este contrato todo lo que reciba, en el mismo estado en que se me entregue.

4.° Toda mejora ó compostura, combustible, sueldo de tripulacion y cualquier otro gasto, será de mi cuenta, y sin derecho á ser reembolsado por la Sociedad, á cuyo beneficio dejaré todas las mejoras que introduzca.

5.° No puede aumentarse los precios de la tarifa de pasaje de la Balsa.

6.° Me obligo á pagar $. . . . . . mensuales sin descuento alguno al fin de cada mes vencido, al Tesorero de la Sociedad.

7.° Ofrezco por fiador liso y llano pagador á don N. N. de este vecindario quien al efecto firma conmigo la presente en garantía de lo antes estipulado.

Montevideo, Febrero 15 de 1876.
f16-6.

AVISOS MARÍTIMOS

Rocco Piaggio et Figli

Servicio á vapor entre Italia y el Rio de la Plata

CON LOS VAPORES

ESTER de 2,000 tons. — COLOMBIA de 3,000 id.

Saldrá el 1 de Marzo próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, capitan Francisco Carlos, para GIBRALTAR, CÁDIZ, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.
Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo señor D. H. Maumus ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. f19-14

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION A VAPOR

EL VAPOR

« Rio de Janeiro »

Su comandante E. J. Seixas.

Saldrá el 20 del corriente para
Rio Grande
Porto Alegre
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para todos los puertos de ...
Para mas informes, en la Agencia, Misiones, 108. f15-5

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.
Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.
Los siguientes (á otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Febrero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Galicia	FEBRERO	2.
Sorata	»	16.
Liguria	MARZO	1.

El Sorata no tocará ni en Bahia ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Potosí.	FEBRERO	16.
Iberia.	»	21.
Illimani.	MARZO	9.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien francos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*.—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy, en combinacion con los ferrocarriles de Lisboa.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas — Capitan Ranoels

Saldrá el 21 de Febrero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá aquí el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrirán á sus agentes, calle Zavala, 130.
XXXV M. Lianos y C.ª

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 27 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la
Agencia, Cerrito, 151 (altos)
El Gerente, ...
LXXXIII

Se compra Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y de señora, ... papel de diario por arroba, libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, ... latin, griego, hebreo etc. Juncal 88. f12-1mes.

Se alquila El nuevo y hermoso almacen, calle de los Andes núms. 147 y 149, al lado de la confitería y café de la Buena Moza. Es propio para registro, bazar, escritorio de alguna compañía ó para un gran restaurant. Para tratar calle de Buenos Aires núm. 120. f7-15.

Teófilo Diaz PROCURADOR 25 calle de Cámaras 25. f15-2meses

La deportacion

A LA HABANA

EN LA BARCA «PUIG»

POR

AGUSTIN DE VEDIA

Esta obra se encuentra en venta en las principales librerias de la capital.
f12-1mes

JUAN P. CASTRO

CORREDOR DE NÚMERO

Núm. 40, calle del Rincon, núm. 40

Se encarga de toda clase de comisiones de Bolsa, de asuntos judiciales, tramitaciones ante todas las oficinas del Estado en la capital y todos los pueblos del litoral y campaña. f19-1mes

GEORGE PRINS

PROCURADOR

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

CALLE RINCON, 40 f19-1mes

Escuela Politécnica

ORIENTAL

El dia 19 del corriente se abre la matrícula para las carreras especiales de agrimensor, périto-mercantil, périto-agrónomo, arquitecto é ingeniero.
Las clases Preparatoria y Elemental siguen abiertas desde el 1.° del corriente.
Se admiten alumnos esternos, medios pupilos é internos. Para informes dirigirse á la Secretaría de la escuela calle Queguay núm. 22, en donde se entregará el Reglamento aprobado, por el Superior Gobierno—y que está vigente en esta escuela.

PERSONAL DE PROFESORES

Don Benito Riqué; Ingeniero civil-industrial Director y fundador de la escuela.
Don Manuel Sanchez Nuñez; comandante de Ingenieros del ejército español, Director de Obras Públicas de Puerto-Rico, Director de unas de las principales Academias de ciencias de Madrid, Director y profesor del tercer año de la carrera de Ingeniero.
D. Diego Trimble, director de las clases preparatoria y elemental, de los internos y profesor de inglés.
D. Ramon Padró, injeniero civil-industrial, secretario de la escuela, profesor de la clase de Topografía y dibujo lineal.
D. Ignacio Paradell, arquitecto y director de caminos vecinales, profesor de dibujo topográfico.
D. Roque Lolaño, profesor de dibujo natural.
D. Francisco Bouquet, bachiller en ciencia, profesor de las clases de francés y comerciales.
D. Luis Sabarodo y D. Esteban Chiappara, profesores de 2º año de matemáticas.
D. Juan Mier y D. Pablo Roura, profesores de 1er año de matemáticas.

Montevideo, Febrero 12 de 1876.
f19-10 *Ramon Padró*, Secretario.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR

Baltasar Montero Vidaurreta

Enseñanza Universitaria — La que se requiere para obtener el título de Bachiller.
Enseñanza Comercial — Matemáticas, teneduria de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nociones física y química etc etc.
Enseñanza Elemental. — Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.
Idiomas. — Aleman, inglés, frances, italiano.
Clases accesorias — Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, gimnasia etc.
Las asignaturas que se preparan para el título de Agrimensor público y liquidador.
... comenzará el dia 1.° de Febrero. Las demás clases el dia 7
CIII

A LOS CARPINTEROS

MÁQUINAS

PARA ESCOPLAR

Y TALADRAR

LAS HAY EN VENTA — CERRITO, 264

e15-1mes-dp½

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA

Gran Bola Dorada

ACUDID A LA

GRAN BOLA DORADA

Desengáñense los compradores de calzado, porque no puede haber quien pueda vender ó regalar el mismo artículo en calidad de calzado, como la casa de Juan Sentubery, porque seria hacerse una ilusion el marchante ó comprador que fuera á otra parte á querer comprar el mismo artículo; porque dichas dos casas, únicas en Montevideo, situadas una en la calle del Rincon, núms. 195, 197, 199 y 201 esquina de Juncal, y la otra en la misma calle del Rincon, núm. 238, entre Juncal y Cerro, se han propuesto vender el calzado á su costo; y para mas señas y para que no se equivoquen de casa los que necesitasen calzado, he resuelto poner al márgen de la altura de la puerta, una gran Bola Dorada en cada una de las casas.
Ojo pues á la Bola Dorada; acudid y probad para creer, que es el único medio de convencerse, á la calle del Rincon, núms. 195, 197, 201 y 105 esquina Juncal, y calle del Rincon núm. 238, entre Juncal y Cerro.
e22-6meses *Juan Sentubery.*

CONLAZO

MACIEL 69, FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Música para piano, piano y violin y piano y canto, de Reliesser, de Strauss, de Gottschalk y de Schubert; nocturno, romanzas, piezas de baile y trozos de ópera á 10, 20 y 30 cents. pieza; azúcar americana de la mejor; manteles de 5 varas de largo puro hilo; camisolines de valenciana; copas muselina, medio cristal y vidrio; ollas de hierro; asaderas de idem; yerba paraguaya superior; floreros; té suchong; fideos Génova legítimos; gró negro y un surtido de fay de colores de muy rica calidad; festones anchos y angostos; bombasí labrado y franela pura lana; candeleros de cristal; ollas de barro; juegos lavatorio; aceite en latas y muchos otros artículos.
CONLAZO, MACIEL 69. f10-4

GRANDES CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGO

En los dias 20 y 21 del corriente

La asociacion Carreras Nacionales, ha dispuesto que las postergadas á causa del mal tiempo, y que debieron correrse en los dias 13 y 14, tengan lugar el 20 y 21 del corriente Febrero, conforme al programa que los señores aficionados encontrarán en los puntos indicados antes de ahora.
La Asociacion.
f15-6

Administracion DEL Mercado Central

A los puesteros establecidos en las calles se les avisa; que por órden del Sr. Fiscal del Mercado de acuerdo con esta Administracion, se cita á todos los individuos establecidos en ellas con puestos de carne y verduras y fuera del radio de dicho mercado, para que en el término de diez dias contados desde la fecha se presenten en esta Administracion á renovar sus permisos ó munirse de él, en caso de no tenerlo. Previniendo que los que no dén debido cumplimiento á lo dispuesto, se les hará cerrar aquellos establecimientos por donde corresponda y haciéndoles cargo de los daños y perjuicios que se orijinen.
Montevideo, Febrero 9 de 1876.
f10-10 *La Administracion.*

FRAGANCIA

IMPERECEDERA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanmann

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
Nueva York.
Está de venta en todas las perfumerias y boticas.

No es novedad!

Qué cosa?.... Que en los establecimientos de Mendy hnos. y C° se vende mas barato que en cualquier otra parte; pues hoy

ES COSA NUEVA

En el nuevo baratillo que acaban de abrir: Esquina Rincon y Juncal á mas de vender baratísimo regalarán cédulas á los compradores con las cuales pueden ser favorecidos con premios hasta de quince pesos de valor.
Pues en la crisis que atravesamos, nada puede ser mejor y mas provechoso que la economía en los artículos de primera necesidad.

VAYAN Y VERÁN

Un selecto surtido de Botines para hombres, señoras y niños, zapatos de las mejores clases, zuecos elegantes *(único preservativo contra la humedad de los pies, origen de tantas enfermedades)* alpargatas y zapatillas de todas clases y tantos otros artículos que no se pueden enumerar por su mucha extension.

EL GRAN BARATILLO

Filantrópico y Popular

De Mendy hnos. y C.ª

ESQUINA RINCON Y JUNCAL (ESQUINA REDONDA)

Se recomienda á las familias en general queriendo favorecerlas y por ellas ser favorecidos.
f13-perm

VARIEDADES

Gabriel de la Concepcion Valdés

(PLÁCIDO)

(Continuacion)

Las páginas que ha dejado, por imperfectas que sean, suministran la prueba mas elocuente de su génio. Los sostenedores del sistema restrictivo que impera en Cuba son culpables, no solo de su muerte, sino tambien de los lunares que se notan en sus obras: le han quitado la vida, y le han robado una porcion de su gloria.

La aficion de Gabriel de la Concepcion Valdés á la poesía no tardó en manifestarse. El poeta es arrastrado siempre por su inspiracion. Llega un momento en que no puede dejar de cantar, como el ave al despuntar la aurora. Las composiciones en frizas de Valdés, firmadas con el nombre de *Plácido* fueron publicadas en los periódicos de la isla, ó circularon manuscritas entre sus amigos. Aquella voz armoniosa no cesó de cantar hasta su postrer suspiro.

Las poesías dadas á luz por Gabriel de la Concepcion Valdés no granjearon á su autor aquella alta consideracion que en cualquier otro país le habrian conquistado. Para la clase aristocrática de la colonia, continuó siendo, no obstante su talento, un fabricante de peinetas, un mulato despreciable, un ente indigno de atraer la atencion. Los pliegos de papel impreso no eran talegas ni pergaminos. En Cuba reina una desigualdad monstruosa. El color de la piel establece entre los habitantes diferencias que la razon condena, y que la justicia reprueba. Los blancos miran á los mulatos y á los negros como séres degradados de una casta inferior. El principio de que cada cual debe ser tratado segun su capacidad y su virtud no cuenta con muchos partidarios. Cada individuo trae su porvenir escrito en el color de su rostro. Los empleos y honores son para los blancos; las humillaciones y cargas para los mulatos; la esclavitud y el látigo para los negros. El sistema gubernativo planteado por la metrópoli fomenta, en vez de destruir, esa division y antipatía. Los años mismos no son iguales entre sí. Los que han nacido en América no tienen las mismas preeminencias que los que han nacido en Europa, y los que han nacido condes ó marqueses miran de alto á bajo á los que han nacido simples mortales. La sociedad está dividida en castas por medio de privilegios absurdos y distinciones odiosas. La casualidad del nacimiento es antepuesta en todo y por todo al mérito personal.

Cualquiera puede [illegible] papel que Gabriel de la Concepcion Valdés haria en su patria. «Plácido, dice un literato español que viajó por Cuba cuando vivia nuestro autor, es un hombre de génio por cuyas venas corre mezclada sangre europea y sangre africana, un peinetero de Matanzas, un ser humilde por el pecado de su color, que habla á un blanco, por miserable y estúpido que sea, con el sombrero en la mano.»

La existencia del poeta cubano se hallaba acibarada por crueles sufrimientos. ¡Sentirse grande por su talento y verse pequeño por su clase! ¡Considerarse uno de los primeros, y ser tratado como uno de los últimos! ¡Merecer aplausos, y no obtener mas que un silencio glacial! ¡Ser acreedor al respeto de todos, y no recibir mas que humillaciones! ¿Concebís toda la amargura de semejante situacion? ¿Comprendeis todo el dolor de semejante martirio?

La desesperacion de Gabriel de la Concepcion Valdés, á quien podria decir, valiéndome de la espresion de un vate americano,

Tu cobre es tu color, mas tu alma es de oro,

no habria conocido límites, si no hubiera tenido la persuasion íntima de sus fuerzas. La conciencia de su superioridad debia mitigar algun tanto sus pesares. Era villano por orijen, pero noble por su entendimiento, al paso que muchos de los presuntuosos señores que le desestimaban eran nobles por incapacidad. El patricio de la inteligencia podia volver baldon por baldon. Sus adversarios eran grandes solamente por el puesto que ocupaban, miéntras que el poeta por sí mismo. No tenia otro pedestal que sus obras. El orgullo del poeta se revela algunas veces en sus versos.

LA PALMA Y LA MALVA

Una malva rastrera que medraba
En la cumbre de un monte gigantesco,
Despreciando una palma que en el llano
Lucia ostentaba sus racimos bellos,
De este modo decia: «¿qué te sirve
Ser gala de los campos y ornamento,
Que sean tus ramas de esmeralda plumas,
Y arrebatar con majestuoso aspecto?
¿De qué sirve que al verte retratada
En el limpio cristal de un arroyuelo,
Parezca que una estrella te decora,
Y que sacuda tu corona el viento,
Cuando yo, de quien nadie mencion hace,
Bajo mis plantas tu cabeza tengo?»
La palma entonces meneció sus hojas,
Como aquel que contesta sonriendo,
Y la dijo: «que un rayo me aniquile
Si no es verdad que lástima te tengo.
¡Te tienes por mas grande, miserable,
Solo porque has nacido en alto puesto!
El lugar donde te hallas colocada
Es el grande, tú no; desde el soberbio
Monte do estás, no midas hasta el suelo,
Mira lo que hay de tu cabeza al suelo.
Aunque ese monte crezca hasta el Olimpo,
Serás malva, y nomas con todo eso.
Desengáñate, chica, no seas loca,
Jamas es grande el que nació rastrero,
Y el que alimenta un corazon mezquino,
Es siempre bajo, aunque se suba al cielo.»
A tan fuerte sermon, la pobre malva
Que no esperaba tal razonamiento,
Calló corrida, entre bejucos varios
Sus desmayadas hojas escondiendo.
A la vez asomaba el sol radiante
[illegible],
Y el arroyo, las flores y las aves
Cantaron de la palma el vencimiento.

Gabriel de la Concepcion Valdés tenia razon: él descollaba entre los suyos como la palma entre las malvas. La posteridad ha cantado su triunfo. El nombre de los individuos que durante la vida del poeta se consideraban como sus superiores, yace en profundo olvido, miéntras que el nombre de Plácido ha salvado los continentes y los mares, y lo que es mas, el tiempo!

La isla de Cuba está sujeta á un despotismo intolerable. La España se porta con ella como una madrastra desnaturalizada, mas bien que como una madre tierna y amantísima. Esta no es una inculpacion gratuita y calumniosa. No soy yo quien acusa á la patria de Cortés, Pizarro y Valdivia, animado por una antipatía mezquina que no cabe en mi corazon; los que la acusan son los cubanos, cuyas quejas logran exhalarse á pesar de la mordaza puesta en su boca; los que la acusan son los mismos españoles, que constantemente están reclamando contra ese conjunto de trabas que se llama régimen colonial. El proceso está juzgado por confesion de parte. Todos los escritores peninsulares que han viajado por la isla durante estos últimos años han lamentado en sentidas páginas la deplorable condicion á que se encuentra reducida. La prueba abunda, los testimonios sobran. Si el hecho que asevero no estuviera en la conciencia de todos, me seria facilísimo demostrarlo, aglomerando cita sobre cita, extractadas de autores cuya opinion no puede ser tachada de parcial en contra de la España; pero me abstengo de hacerlo, porque, vuelvo á repetirlo, ese hecho se encuentra en la conciencia de todos.

Nadie aborrece mas la tiranía que aquel que la sufre. Si la simple relacion de las injusticias y arbitrariedades cometidas en una tierra estraña, ó en una época remota, nos trasporta de furor, ¿qué será cuando somos nosotros mismos las víctimas de esas vejaciones? Gabriel de la Concepcion Valdés detestaba la opresion con toda su alma, sentidos y potencias. Tenia fanatismo por la libertad, sin que á su juicio debiera repararse en medios para obtenerla, siendo accion santa matar á un tirano. El mulato cubano profesaba instintivamente sobre esta materia las máximas de los antiguos que consignaron ese principio en sus códigos y que levantaron estatuas á Harmodio y Aristójiton. Su ódio era implacable, su aversion era invencible. No abrigaba compasion para un déspota, y queria que nadie la abrigara. Todo lo juzgaba lícito y permitido contra aquel que ejerce un poder absoluto. No habia leyes para el que las habia ultrajado todas. Los hombres no debian dejar la vida á un monstruo semejante; la tierra no debia dar sepultura á su cadáver; Dios no debia tener misericordia para su alma.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE ZAVALA, 73

Desde el 1.° de Enero de 1876 hasta otro aviso este Banco recibe:

Depósitos con 15 dias de aviso como tambien depósitos á plazo fijo, cuyo tipo de interes será convencional.

No abonará interes sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

[illegible] M. Martin, gerente.

Banco Comercial

Se avisa á los depositantes que desde la fecha y hasta nuevo aviso que se publicará en la forma de costumbre, el interes por depósitos á plazo fijo será convencional segun los plazos.

Montevideo, 11 Febrero de 1876.

f12-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 40.

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 200

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE

PROCURADOR JUDICIAL

Ofrece al público sus servicios en el ramo, admitiendo al efecto toda clase de poderes.

Para tratar, en su escritorio, calle del Sarandí, n. 232, estudio del Dr. D. Antonio Carlalho Lerena.

f2-1mes

ATENCION

Calle Agraciada n.° 95 en la misma fábrica del mosaico, el mismo fabricante construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 161 del gran Almanaque del Siglo.

e6-2meses

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.54	1.45	4.55	5.56
Independencia	6.37	10.03	1.55	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.21
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30 / s. 8.40	12.00	x4.00	7.00	
Isla Mala	9.15				
Florida	ll. 10.15 / s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandí Grande	ll. x12.05 / s. 12.15				
Durazno	1.15				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				ll. x12.10 / s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55 / s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto	s. 6.25	9.10	1.00	ll. x 4.00 / 4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.15	6.26	7.51
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.59
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, íd. íd.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Caganchа, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 4, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yapury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital:* los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—*Entradas á la Capital:* los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5½ de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 2, 8, 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para Dolores, por San José, Guaycurú, Lata del Perdido y casa de Joaquin Nogueira, en combinacion con las dilijencias á Nueva Palmira, Mercedes y Fray-Bentos, los dias 1, 9, 17 y 21.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Hamburguesa, los dias 3, 9, 15, 21 y 27.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América,» en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

Casa-quinta

Al lado del Prado, camino Buschental, entre las quintas de los Sres. Castro, se alquila una con 9 piezas, aljibe y aguas corrientes.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Rio Negro, número 125

perm

INSPECCION GENERAL

DEL TELÉGRAFO

PLATINO-BRASILERO

Habiéndose abierto al servicio público, con esta fecha, la linea telegráfica del Salto á Concordia, las oficinas de esta compañía reciben telégramas para todas las Estaciones de la República Argentina, de acuerdo con la siguiente

TARIFA

De Montevideo á Concordia:

Por primeras 10 palabras, sin contar los nombres y domicilios	$	2.00
Por cada diez escesivas	«	1.00

De Montevideo á las demás Estaciones de los telégrafos nacionales de la República Argentina:

Por primeras 10 palabras íd. íd.	$	2.25
« cada 10 sucesivas	«	1.25

Por mas detalles ocurrir á la estacion central, calle Rincon esquina Zavala.

fl.°

ROMAN J. GARCIA

HA REABIERTO SU ESCRIBANÍA PÚBLICA

EN LA CALLE DE MISIONES, 167

Entre Rincon y 25 de Mayo

e23-1mes

LEYES Y DECRETOS

DE LA ADMINISTRACION ACTUAL

Los tres primeros cuadernos, perfectamente encuadernados en cartolina separadamente, se venden en esta imprenta.

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA DE LUZ para estufa y herrero SE LLEVA A DOMICILIO

CALLE SANTA TERESA 125 MONTEVIDEO

CARBON CARDIFF COKE Y CARBONILLA CARBON DE LEÑA y leña de varias clases SE LLEVA A DOMICILIO

XVII



!!!FALSIFICACION!!!

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este escelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Así pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demas caractéres esteriores, deben rehusarse como falsas todas las píldoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada píldora, está borroso. Los productos falsificados son peligrosos, ytan hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permitan al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dósis repetidas, sino tambien el simultanear con esta medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Píldoras sean el remedio por escelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido a no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Las oficinas

DE

Verificacion y contraste de pesas y medidas

Se han trasladado á la calle de Zavala, 128

f16-11

ADIVINA

Célebre profesora de varias ciencias

D.ª Maria de Castelo, recien llegada de Europa, tiene su estudio calle Cerrito, 198.

Da consultas todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

f10-1mes

Luis Asti

FABRICANTE Y AFINADOR DE PIANOS

Avisa al público que el antiguo taller de pianos situado en la calle Uruguay, núms. 47 y 49, que jiraba bajo la razon social de Baldrís y Asti, desde la fecha ha quedado bajo su cargo: en donde se componen y afinan pianos á precios moderados.

Tambien se compran y cambian pianos usados.

e21-1mes

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoría, desde el 1.° de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.° de Febrero al 20 del actual	$ 414,017.25	
A RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina	$ 5,982.76	$ 420,000.00

EGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes	$ 412,513.00
Saldo en valores	» 1,504.25
Declaraciones á realizar para el año entrante	» 5,982.75
	$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

TÉ CONGÓ

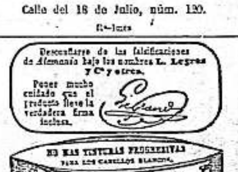
SUPERIOR

POR MAYOR Y MENOR

Se halla en venta en la Botica del Indio

Calle del 18 de Julio, núm. 120.

f1-1mes





Depósitos en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—BELGRANO Hermanos.

NO MAS dolor de muelas

En la Calle de las Piedras núm. 171 hay un jóven Español que cura el dolor de muelas sin su extraccion, ya sean los dolores nerviosos, reumáticos ó á consecuencia de la cáries que es lo que mas comunmente produce el dolor, horas de consulta de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

e29-1mes

Hotel de France

PLAZA INDEPENDENCIA, 76

Se abrió el 27 de Enero de 1876

Su dueño, antiguo sócio del «Café de la Opera» ofrece al público y á su numerosa clientela un servicio esmerado, tanto en los cuartos amueblados como en el hermoso restaurant, donde dará almuerzos y comidas á todas horas y tomará pensionistas á precios muy moderados.

e26-1mes

Ramon Alcarez.

PARA EL CORSO DEL CARNAVAL DE 1876

En la calle Rincon, 54, hay un rico milor, forma de última moda de Paris, sin uso alguno, recibido últimamente por el vapor «Equateur»; se vende barato.

f11-10

JOSÉ PEDRO VARELA

Y

CÁRLOS J. ARRÚE

Procuradores y Contadores públicos

Aceptan poderes generales y especiales, y se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales; de cobranza de cuentas en Montevideo y *fuera de él*; de alquileres; de créditos y reclamaciones contra el Estado y contra la Junta; se encargan tambien de la division y particion de testamentarías y del arreglo y liquidacion de libros de Comercio.

Se les encuentra en la oficina de Varela y Arrúe de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

TREINTA Y TRES, 159 (ALTOS)

f11-1mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

PIEDRAS

FRANCESAS

para molinos y atahonas, de todas dimensiones y de la mejor clase, las hay en venta en la barraca del Norte, calle Orillas del Plata, esquina á la de los Andes.

e15-1mes

FOLLETIN 16

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Gracias á la oscuridad, no pudo verse que palidecia.

La mujer se abrazó á su esposo.

Ambos quedaron inmóviles y mudos.

La voz, sin que pudiera decirse si lejos ó cerca, seguia razonando como un lamento de muerte.

Para permanecer tranquilo en aquellos momentos no le bastaba al esbirro todo su valor.

—¡Fuego de Satanás!—decia en voz bastante baja—Es verdad.

—Escucha,—murmuraba la vieja.

—Pero....

—No es un hombre.

—¡Oh!...

—Luz, enciende luz.

—¿Y cómo?

La prueba de que el esbirro tenia miedo, era que no se atrevia á levantar la voz, ni tampoco á moverse para encender la luz.

Algunas gotas de frio sudor corrieron por su frente.

—Luz, luz,—repetia Pancracia.

—¡Hoyo!...

—Mateo....

—Déjame escuchar....

—Por este lado....

—No.

—Por el techo y....

—Tampoco.

—¡Vírgen Santísima!

—Debajo de tierra.... en el sótano....

—Sí, sí....

—Aparta....

—Por Dios, Mateo, no me abandones.

—Déjame,—replicó el esbirro.

Y con más ira que valor, rechazó á su mujer, y dió algunos pasos, llegando á la compuerta, arrodillándose, inclinándose y escuchando.

Ya no le quedó duda de que la voz resonaba en la cueva.

Si era un ladron ó un asesino, ¿por qué gritaba? No tenia esplicacion lo que sucedia, y por lo mismo infundia doble pavor.

Además, aquella voz parecia comprimida, como de una persona medio ahogada.

Mateo llegó á temblar tanto ó poco menos que su mujer.

Ante todo, quiso convencerse de que la compuerta estaba bien cerrada, y á tientas buscó el cerrojo.

Empezó á creer en los séres fantásticos.

Se santiguó.

Los mas descreidos son los que más pronto acuden á Dios en los momentos de apuro, sin duda porque su conciencia les dice que tienen mucho que temer, porque han hecho mucho malo.

Siguió escuchando el esbirro.

Al fin oyó que la voz misteriosa pronunciaba su nombre.

—¡Es á mí!—esclamó con tono que revelaba el espanto.

—¡A tí!—murmuró Pancracia.

—Escucha....

—Sí, decia Mateo muy claramente.... ¡Ah!... Lo comprendo....

—¿Y qué es lo que comprendes?

—No he dado motivo para que me persigan los malos espíritus.

—¿Y yo?

—Tendrás alguna cuenta pendiente...

—Pancracia, piensa bien lo que dices...

—¿Ahora tambien, me amenazas?... Atrévete á tocarme... Sí, ya lo ves... el demonio viene por tí, y bien lo mereces por la vida que me haces pasar....

Arréglate como puedas....

—¡Vive el cielo!...

—Yo nada tengo que ver con tus asuntos,—repuso la vieja.

Y algo mas tranquila, fué de un lado para otro y acertó con la puerta, saliendo de la cocina.

Su intencion era irse á la calle y llamar á los vecinos.

Así debió comprenderlo Mateo, y como no le convenia que se produjese un escándalo que le pondria en ridículo, se levantó y gritó:

—Quieta, Pancracia, quieta, ó te mataré aunque vengan todos los condenados del infierno,—replicó con ira Mateo.

No se atrevió Pancracia á desobedecer y se detuvo.

La situacion se prolongaba demasiado.

Preciso era ya salir de dudas.

Mateo buscó y encontró al fin lo necesario para encender luz; pero tan turbado estaba, que mas veces daba con el eslabon en los dedos que en el pedernal.

De vez en cuando esparcianse algunas chispas.

Las mas horribles blasfemias se escapaban de los labios del esbirro.

—¿Como ha de ayudarte Dios miéntras le ofendes?—le dijo Pancracia.

—¡Cien mil demonios!...

—¡Jesús!

—Se encendió la yesca.

Luego brilló la azulada luz de la mecha de azufre.

—¡Ah!...

—Gracias á Dios ó al diablo.

—Calla, Mateo.

—El candil.

—No sé donde está... por aquí... Míralo... Aguarda, porque es preciso echarle aceite.

Al disiparse las tinieblas recobró el valor Mateo hasta donde era posible que lo recobrase en aquella situacion.

Algo se tranquilizó tambien Pancracia; pero temblaba todavía, y miraba recelosamente á su alrededor.

Cuando el candil estuvo encendido, fué Mateo por su espada y su daga, y dijo á su mujer:

—Salgamos de dudas.

—¿Piensas bajar solo á la cueva?

—Solo no, porque tú me acompañarás.

—¡Yo!...

—Has de traer la luz.

—Primero me dejaré matar.

—Pancracia,—replicó el esbirro, blandiendo la tizona,—te has empeñado en hacerme perder la paciencia y lo conseguirás.

—Intentas una locura. ¡Bajar á la cueva sin saber qué clase de enemigos vas á encontrar!...

—¿Puedo hacer otra cosa?

—Debemos llamar á los vecinos...

—No me pondré en ridículo.

—Pero...

—Vamos... ¡Mil truenos!

Exhaló la vieja un penoso suspiro.

Mateo levantó la compuerta, obligando á su mujer á que bajase delante con el candil.

Quiso la casualidad que dejase de sonar la voz de fray Bernardo.

Al encontrarse en la cueva los dos esposos, se detuvieron.

La luz se esparcia trabajosamente en aquella atmósfera húmeda y densa, y no esclarecia más que un pequeño espacio.

No distinguieron ningun bulto, nada vieron más que los ennegrecidos muros, ni oyeron más ruido que el que produjeron algunas ratas al correr.

Avanzaron.

Volvieron á mirar.

—¿Y los duendes?—dijo Mateo.

Su mujer no se atrevió á pronunciar una palabra.

Algunos minutos pasaron.

Convenciéronse de que era inútil permanecer allí.

El esbirro creia que se habian equivocado al suponer que la voz misteriosa sonaba en la cueva.

A Pancracia no le quedó ya duda de que todo era obra de séres fantásticos.

Se contemplaron como si se pidieran explicaciones.

Y cuando así estaban, la voz misteriosa, escapándose del muro, dijo de repente:

—¡Mateo!

No pudo dominarse Pancracia.

Lanzó un grito destemplado.

Corrió hácia la escalera, mientras que de su mano se escapaba el candil, caia y se apagaba.

Mateo se volvió y revolvió miéntras blandia la espada y juraba y maldecia.

Perdió el tino y le era imposible encontrar la escalera.

En situacion tan apurada apoyó la espalda en la pared y siguió descargando á diestro y siniestro golpes con toda la fuerza de la desesperacion.

—Silencio, silencio,—dijo entonces fray Bernardo.

—¡Cuernos de Lucifer!... Quien quiera que seas, hombre ó fantasma, no te acerques...

—Calla, Mateo, calla...

—¡Por el infierno!

—Cobarde... ¿Así te turbas?... ¿No me conoces?... Soy fray Bernardo...

—¡Ah!...

—¡Silencio, miserable!

—¡Por Satanás!...

—Calla, y escucha...

—¡Fray Bernardo!... ¡Oh!... Imposible... Y es su voz... ¿Me he vuelto loco? ¿Estoy soñando?...

—Me perderás con tus gritos, porque me asesinarán.... Estoy encerrado en esta otra cueva....

—¡Ahora entiendo!—exclamó el esbirro.

Dejó caer la espada como si sus fuerzas se hubieran agotado.

Pasóse las manos por la frente, que tenia inundada en frio sudor.

—Prohibe á tu mujer que grite,—dijo el fraile.

—¡Mi mujer!... ¡Rayos!... Ya estará en la calle, alborotando la vecindad....

No se equivocaba Mateo, porque Pancracia no se habia contentado con salir de la cueva, sino que salió tambien de la casa pidiendo socorro con toda la fuerza de sus pulmones.

Algunos vecinos despertaron.

Abriéronse algunas ventanas.

Muchos preguntaron qué sucedia.

La vieja repetia sin cesar:

—¡Ladrones, asesinos, fantasmas!... En la cueva...

Los más valerosos acudieron á medio vestir y con armas, y bien pronto se reunieron seis ó siete.

—¿Dónde están los ladrones?—preguntaban unos.

—Luz,—decian otros.

—En la cueva,—respondia Pancracia.

—Vamos.

—¿A oscuras?

—No puedo encender luz.

—Yo la traeré.

Diego, que habia oido tambien los gritos, entreabrió la ventana.

Poco necesitó escuchar para comprender que la causa del terror de aquella vieja era el haber oido voces ú otro ruido en la cueva de su casa, pues contestaba á las preguntas de los vecinos, diciendo:

—Oí voces, luego las oyó mi marido... Hemos bajado y á nadie hemos visto... Y las voces volvieron á sonar.

Fácilmente adivinó la verdad Diego: el fraile habia gritado, aunque no se explicaba cómo él no lo habia oido estando mas cerca.

—¡Fuego de Satanás!—exclamó.—Estamos perdidos; pero no sacarán al fraile con vida, porque lo mataré ahora mismo.

Dos llamaradas se escaparon de los ojos de Diego.

Tomó la luz, desenvainó su puñal y corrió á la cueva.

Entre tanto los vecinos, ya con la luz, entraban en la vivienda de Mateo.

Llegaron á la cocina.

En aquel momento el esbirro salia de la cueva.

Estaba su rostro lívido y temblaban sus manos, no por el miedo, sino por la ira.

—¿Qué buscais en mi casa?—preguntó ásperamente a los vecinos.

—¿Así nos recibís, cuando venimos á socorreros?

—¡Por Dios vivo! que he de desollar á mi mujer.

Y sin miramiento se lanzó el esbirro sobre Pancracia.

Mal lo hubiera pasado ésta sin la intervencion de los vecinos, que sujetaron á Mateo.

Largo rato pasó antes de que se restableciese la calma y pudiesen entrar en explicaciones.

—Pero ¿qué ha sucedido?—preguntaban los vecinos.

—Que mi mujer se empeñó en que habia duendes en la cueva, y juró que habia oido gritar, y para tranquilizarla, he registrado....

—Tú tambien,—dijo Pancracia,—tú tambien has oido...

—Calla, ó te mataré.... Nada, absolutamente nada: he mirado hasta el último rincon. Sin duda en otra casa han hecho ruido.... ¡Vive el cielo!... Y esta mujer, que ha nacido para mi tormento, me ha puesto en ridículo, pues ahora creereis que yo he tenido miedo como ella.

—Si habeis registrado....

—Todo, ya lo he dicho.

—Entonces, os sobra la razon para acusar á vuestra mujer, porque sin motivo bastante alborota la vecindad, nos interrumpe el sueño, nos hace dejar la cama y....

—Perdonad.... La culpa no es mia, porque le prohibí terminantemente que gritase; pero ella....

—Esto es una injusticia,—interrumpió Pancracia: —Mi marido sabe muy bien....

—Silencio.

—Haya paz,—dijo uno de los vecinos.—El asunto no merece la pena de disgustarse.... Buenas noches.

Y salió de la casa.

Los demás lo siguieron.

Pancracia empezó á temblar apenas quedó á solas con su marido.

—Acércate,—le dijo éste con voz reconcentrada.

—Mateo....

—Acércate y escucha.

—No seas injusto: sabes muy bien....

—¡Por Satanás!...

—Pero....

—Digo que me escuches.

La pobre vieja exhaló un suspiro, inclinó sobre el pecho la cabeza, y quedó inmóvil como una estatua.

—Ha faltado muy poco para que comprometiera la vida del padre Bernardo.

—¡El padre Bernardo!...

—Y todavía es posible que tengamos que llorar por las consecuencias del escándalo que has dado.

—No entiendo.

—Yo tampoco; pero nuestra situacion es muy grave, muy crítica.

—Mateo, por la misericordia divina te suplico...

—Desde este momento has de oir, ver y callar, por extraño que te parezca lo que veas, no has de meterte en averiguaciones ni hacer observaciones, pues es preciso que entiendas para tu gobierno que mi cabeza no está segura sobre los hombros.

—¡Jesús!

—Y aunque te alegrarias de quedar viuda, debo advertirte, que así como á mí me amenaza un gran peligro, tú estás muy cerca de los calabozos de la Inquisicion.

—¡Yo, que soy buena cristiana por los cuatro costados!

—Sí—dijo Mateo con una calma terrible.

—Pero ¿qué sucede? ¿Acaso no es verdad que en la cueva sonaron voces, y que te llamaron?

—Es verdad.

—Pues entonces.

—Figúrate que el miedo te hizo ver visiones, oir lo que no sonaba....

—Me lo figuro; ¿y qué?

—Así nos salvaremos.

—Estoy aturdida.

—Acuéstate, duerme y descansa.

—¿Y tú?

—Tengo que hacer.